

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS
CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD (CAABQYS)**

**ACTA DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
DEL CAABQYS CELEBRADA EL 20 DE ENERO DE 2015 (15-I)**

A las 9:00 horas comenzó la primera sesión plenaria ordinaria en segunda convocatoria, presidida por el Dr. Adolfo Gracia Gasca, Coordinador del CAABQYS y con la asistencia de los siguientes consejeros:

Dr. Manuel Benigno Aguilar Ramírez (por videoconferencia), C.D. Javier Bulmaro Albarrán Moreno, Esp. Rocío Amador Aguilar, Ahtziri Arreola Martínez (por videoconferencia), Dra. Marcela Ayala Aceves (por videoconferencia), Jacqueline Bolaños López (por videoconferencia), C.D. Diana María Buendía Martínez, Dra. Irma Eugenia Candanosa Aranda (por videoconferencia), Dr. Julio César Carrero Sánchez, Dr. Gustavo Casas Andreu, Dr. Alejandro Casas Fernández, Alan Eduardo Cayetano Sánchez, Dr. Miguel Ángel Carlos Cevallos Gaos (por videoconferencia), Dra. Martha Patricia Coello Coutiño, Sergio Alland Colorado Cortés, Alejandra Cortés Carrillo, Dr. Felipe Cruz García (en representación del Dr. Jorge Vázquez Ramos), Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda (por videoconferencia), Dra. Elva Guadalupe Escobar Briones, Alejandro Fábregas Tejeda, Dr. César Flores Coto, M. en C. Javier de la Fuente Hernández (por videoconferencia), Dr. Alejandro Manuel García Carrancá, Dra. Mirna García Méndez (en representación del Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez), Dr. Wilhelm Ludwig Hansberg y Torres, Dra. Claudia Tzasná Hernández Delgado (por videoconferencia), Romina Hernández Rodríguez, Miguel Ángel Herrera Servín, Dra. Marcia Hiriart Urdanivia, Esp. Raúl León Aguilar, Dr. Constantino de Jesús Macías García, Dra. Guadalupe Judith Márquez Guzmán, Ricardo Muñiz Trejo, Dr. Javier Nieto Gutiérrez, Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa, Dr. Horacio Armando Paz Hernández, Dr. José Guillermo Penieres Carrillo (por videoconferencia), Dr. Jorge Peón Peralta, Psic. Josefina del Carmen Plascencia González, Dr. José Luis Puente García (por videoconferencia), Dr. Juan Carlos del Río García (por videoconferencia en representación del M. en C. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz), Dra. Irma Yolanda del Río Portilla, Dr. Arturo Rocha Ramírez (por videoconferencia), Dr. David René Romero Camarena (por videoconferencia), Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, Gerardo Sánchez Dinorin, Dr. Christian Sohlenkamp (por videoconferencia), Sergio Soto Romo, Dra. María Elena Trujillo Ortega, Dr. José Alfredo Vázquez Martínez, Mtra. María Dolores Zarza Arizmendi (por videoconferencia).

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo núm. 1/I/15

Se aprobó por unanimidad el Acta de Acuerdos de la Décima Sesión Plenaria Ordinaria del CAABQYS (14-X) del 2 de diciembre de 2014.

Acuerdo núm. 2/I/15

Con fundamento en el artículo 104, fracción IV del Título Octavo del Estatuto General:

El Pleno del Consejo conoció, analizó y aprobó por unanimidad la **Propuesta de Creación del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad**, que presentó el Centro de Investigaciones en Ecosistemas, y acordó emitir una opinión favorable al Consejo Universitario para recomendar que apruebe su creación.

El Pleno del Consejo aprobó la Propuesta con base en las siguientes consideraciones:

- El Centro de Investigaciones en Ecosistemas ha madurado en diversas facetas de su quehacer académico, lo que se ve reflejando tanto cualitativamente como cuantitativamente en la solidez alcanzada en su planta académica, sus proyectos y productos de investigación y su infraestructura.
- Porque con la creación del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (IIES) se impulsará la investigación en ciencia para la sustentabilidad socio-ecológica, buscando: la comprensión de factores y procesos que rigen la complejidad de la estructura y dinámica de los ecosistemas vistos como sistemas socio-ecológicos y las condiciones necesarias para asegurar su mantenimiento futuro; el entendimiento de problemas socio-ecológicos a diferentes escalas espaciales y temporales; el desarrollo de investigación inter- y transdisciplinaria guiada por enfoques participativos que involucren a académicos y a otros sectores de la sociedad que tienen conocimientos y desarrollan experiencia en la atención de problemas ambientales; y una vigorosa articulación y retroalimentación entre la investigación básica y su aplicación para atender problemas ambientales.
- El IIES reforzará la labor docente, la formación de recursos humanos y la vinculación con la sociedad permitiendo responder a los grandes retos científicos que emergen de la problemática ambiental, las ciencias ambientales, la ecología y la ciencia para la sustentabilidad.
- Con la creación del IIES se contará con una entidad universitaria dirigida a consolidar, entender y atender los procesos ecológicos y sociales que determinan la grave crisis ambiental que vive el mundo a escalas locales, regionales, nacionales y globales, contribuyendo al entendimiento de los procesos sobre aprovechamiento, conservación y recuperación de recursos naturales y ecosistemas, y sobre aquellos relacionados con la innovación de alternativas tecnológicas y políticas públicas que incidan en las condiciones de bienestar social necesarias para la construcción de sociedades sustentables, capaces de proveer de manera equitativa y justa los satisfactores materiales y culturales a grupos humanos, sin afectar la capacidad de renovación de los ecosistemas y respetando los procesos que sustentan la vida en el planeta.
- El nuevo Instituto permitirá consolidar los proyectos de descentralización de la UNAM, impulsando programas de investigación que tienen como fin articular y planear estrategias de trabajo de investigación en torno a grandes ejes temáticos que por su amplitud requieren la suma de esfuerzos individuales y grupales a mediano y largo plazo, como son: conocimiento y manejo sustentable de biodiversidad; sistemas socio-ecológicos; cambio global: dimensiones ecológicas y humanas; innovación eco-tecnológica; y ecología molecular y funcional.
- Gracias a esta creación se fortalecerá el desarrollo académico equilibrado del Campus Morelia, coadyuvando a reforzar el carácter nacional de la Universidad y su liderazgo científico, educativo y cultural en México.

Acuerdo núm. 3.1/I/15

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación del **Dr. Luis Felipe Jiménez García**, de la Facultad de Ciencias, propuesto por la Comisión Permanente de Personal Académico como miembro de la **Comisión Dictaminadora del Área de Materias Básicas de la Facultad de Odontología**.

Acuerdo núm. 3.2/I/15

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación del **Dr. Fernando Ángeles Medina**, de la Facultad de Odontología, electo por el Personal Académico como miembro de la **Comisión Dictaminadora del Área de Materias Básicas de la Facultad de Odontología**.

Acuerdo núm. 3.3/I/15

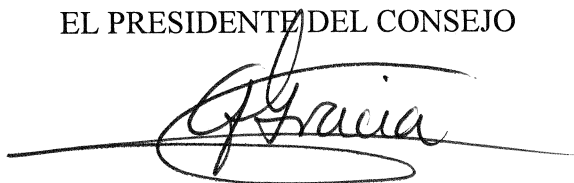
Se aprobó por unanimidad ratificar la designación del **Dr. Eugenio Camarena Ocampo**, de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, propuesto por la Comisión Permanente de Personal Académico como miembro de la **Comisión Dictaminadora del Área de Posgrado de la Facultad de Odontología**.

Acuerdo núm. 3.4/I/15

Se aprobó por unanimidad ratificar la designación de la **Dra. María Eugenia Alvarado Rodríguez**, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, propuesta por el CAABQYS, como miembro de la Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM (PRIDE) de la **Facultad de Odontología**.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Gracia', with a long horizontal line extending to the left and a circular flourish at the bottom.

DR. ADOLFO GRACIA GASCA